



APRUEBA PAGO DE GARANTÍA POR DESERCIÓN ACADÉMICA.

RESOLUCION EXENTA VAF N°0.333/2025

Arica, 11 de junio de 2025.-

Con esta fecha la Vicerrectoría de Administración y Finanzas de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución Exenta:

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del ExMinisterio de Educación; Resolución N° 36 de 2024 de la Contraloría General de la República, según sea pertinente en la especie; Resolución Exenta Contral N°0.01/2002 de fecha 14 de enero de 2002; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2025 de fecha 01 de abril de 2025; Decreto Exento N°00.1140/2016 y sus modificaciones; carta Dirección de Administración y Finanzas DAF N°490/2025 fechada 10 de junio de 2025; oficio Ingres N°G432/2025; y las facultades que me confiere el Decreto TRA N°335/3/2024 de fecha 05 de marzo de 2024 y el Decreto TRA N°335/9/2025 de fecha 12 de mayo de 2025 y antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO:

Lo informado en oficio N°G432/2025, emitido por don Tomás Bayon Zuñiga, Director Ejecutivo de la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores, comunica el requerimiento de pago de Garantía por Deserción Académica de créditos otorgados en el marco del Sistema de Financiamiento para Estudios de Educación Superior establecido en la Ley N°20.027 respecto de los estudiantes que indica.

Que, mediante Oficio DAF N°490/2025, se requiere tramitar acto administrativo para efectuar el pago a entidades financieras, conforme a los valores actualizados e informados por Comisión Ingres según detalle que acompaña.

Que, el plazo para dicha gestión vence el día jueves 03 de julio de 2025.

Que, conforme a lo anterior.

RESUELVO:

1. **Apruébase** pago de Garantía por Deserción Académica a las siguiente instituciones financieras que se indican, para dar cumplimiento a lo informado por la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores:

BANCO ESTADO

Nombre deudor	Benjamín Ignacio Toro Trillat
Carrera cursada	Ingeniería Civil Industrial

RESOLUCIÓN EXENTA VAF N°0.333/2025
11.06.2025
APRUEBA PAGO DE GARANTÍA POR DESERCIÓN ACADÉMICA

Cédula de identidad	[REDACTED]
Monto requerido	74.6628 U.F.
Entidad bancaria	Banco Estado
Modalidad de pago	Transferencia Bancaria.
Centro de costos	1512
Item	1090107
Transferencia de pago	Banco: Estado Número de cuenta: [REDACTED] Tipo: Cuenta corriente Rut.: 97.030.000-7
Remitir el respaldo de recepción conforme del documento a	Enviar aviso de transferencia a caebancoestado@bancoestado.cl, ncacere5@externos.bancoestado.cl, cherna96@bancoestado.cl enviando e detalle de pagos.

BANCO INTERNACIONAL

Nombre deudor	Bastian Alejandro Alarcón Carpio
Carrera cursada	Tecnología Médica en Laboratorio Clínico
Cédula de identidad	[REDACTED]
Monto requerido	78.463 U.F.
Entidad bancaria	Banco Internacional
Modalidad de pago	Transferencia Bancaria.
Centro de costos	1512
Item	1090107
Dirección de recepción del pago	Banco: Internacional. Número de cuenta: [REDACTED] Tipo: Cuenta corriente Rut.: 97.011.000 - 3
Remitir el respaldo de recepción conforme del documento a	creditocae@bancointernacional.cl y jnavarete@ncgservicios.cl con copia a hduran@ncgservicios.cl

BANCO INTERNACIONAL

Nombre deudor	Wilson Fernando Gómez Urbina
Carrera cursada	Contador Auditor - Contador Público
Cédula de identidad	[REDACTED]
Monto requerido	30.6804 U.F.
Entidad bancaria	Banco Internacional
Modalidad de pago	Transferencia Bancaria.
Centro de costos	1512
Item	1090107
Dirección de recepción del pago	Banco: Internacional. Número de cuenta: [REDACTED]

RESOLUCIÓN EXENTA VAF Nº0.333/2025
11.06.2025
APRUEBA PAGO DE GARANTÍA POR DESERCIÓN ACADÉMICA

	Tipo: Cuenta corriente Rut.: 97.011.000 - 3
Remilir el respaldo de recepción conforme del documento a	credilocae@bancointernacional.cl y jnavarrete@ncgservicios.cl con copia a hauran@ncgservicios.cl

BANCO SCOTIABANK

Nombre deudor	Gonzalo Elías Ortega Cutipa
Carrera cursada	Kinesiología Y Rehabilitación
Cédula de identidad	[REDACTED]
Monto requerido	166,2127 U.F.
Entidad bancaria	Banco Scotiabank
Modalidad de pago	Transferencia Bancaria.
Centro de costos	1512
Item	1090107
Transferencia de pago	Banco: SCOTIABANK Número de cuenta: [REDACTED] Tipo: Cuenta corriente Rut.: 97.018.000-1
Remitir el respaldo de recepción conforme del documento a	Enviar aviso de transferencia a: Matias Farias matias.farias@scotiabank.cl con copia a Valeska Eriz valeska.eriz@scotiabank.cl enviando el detalle de pagos.

BANCO ITAU-CORPBANCA

Nombre deudor	Cristina Edith Araya Daza
Carrera cursada	Contador Auditor – Contador Público
Cédula de identidad	[REDACTED]
Monto requerido	280,5016 U.F.
Entidad bancaria	Banco Itaú-Corpbanca
Modalidad de pago	Transferencia Bancaria.
Centro de costos	1512
Item	1090107
Transferencia de pago	Banco: Itau-Corpbanca Número de cuenta: [REDACTED] Tipo: Cuenta corriente Rut.: 97.023.000-9
Remitir el respaldo de recepción conforme del documento a	Enviar aviso de transferencia a pagos.cae@itau.cl con copia a Carlos Miranda carlos.miranda@itau.cl , Ayleen Bizarro ayleen.bizarro@itau.cl , Paula Mardones paula.mardones@itau.cl , María Olga Monras maria.monras@itau.cl enviando el detalle de pagos.

RESOLUCIÓN EXENTA VAF N°0.333/2025
11.06.2025
APRUEBA PAGO DE GARANTÍA POR DESERCIÓN ACADÉMICA

BANCO ITAU-CORPBANCA

Nombre deudor	Alejandro Alberto Lara Molina
Carrera cursada	Ingeniería Civil En Minas
Cédula de identidad	[REDACTED]
Monto requerido	60,521 U.F.
Entidad bancaria	Banco Itaú-Corpbanca
Modalidad de pago	Transferencia Bancaria.
Centro de costos	1512
Item	1090107
Transferencia de pago	Banco: Itaú-Corpbanca Número de cuenta: [REDACTED] Tipo: Cuenta corriente Rut.: 97.023.000-9
Remitir el respaldo de recepción conforme del documento a	Enviar aviso de transferencia a pagos.cae@itau.cl con copia a Carlos Miranda carlos.miranda@itau.cl , Ayleen Bizarro ayleen.bizarro@itau.cl , Paula Mardones paula.mardones@itau.cl , María Olga Monras maria.monras@itau.cl enviando el detalle de pagos.

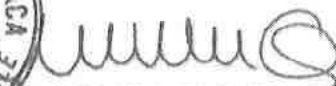
BANCO ITAU-CORPBANCA

Nombre deudor	Juan Ignacio Fernández Carvajal
Carrera cursada	Ingeniería Civil Y Ejecución Eléctrica-Electrónica Ingreso Común
Cédula de identidad	[REDACTED]
Monto requerido	9,7465 U.F.
Entidad bancaria	Banco Itaú-Corpbanca
Modalidad de pago	Transferencia Bancaria.
Centro de costos	1512
Item	1090107
Transferencia de pago	Banco: ITAU-CORPBANCA Número de cuenta: [REDACTED] Tipo: Cuenta corriente Rut.: 97.023.000-9
Remitir el respaldo de recepción conforme del documento a	Enviar aviso de transferencia a pagos.cae@itau.cl con copia a Carlos Miranda carlos.miranda@itau.cl , Ayleen Bizarro ayleen.bizarro@itau.cl , Paula Mardones paula.mardones@itau.cl , María Olga Monras maria.monras@itau.cl enviando el detalle de pagos.

RESOLUCIÓN EXENTA VAF N°0.333/2025
11.06.2025
APRUEBA PAGO DE GARANTÍA POR DESERCIÓN ACADÉMICA

2. **Publíquese**, en el sistema de información de la Universidad, conforme lo establece el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, sobre Acceso a la información pública.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro.
Comuníquese una vez tramitado totalmente el presente acto administrativo.



VARO PALMA QUIROZ
Secretario de la Universidad



Dr. JORGE BERNAL PERALTA
Vice rector
de Administración y Finanzas



CONTRALORA
ARICA CONTRALORA

30 JUN 2025

JBP/APQ/alc.